



## *Firme Senador contra el fraude cibernético*

Publicado el: 4 de mayo de 2016



---

**SAN JUAN-** El senador por el distrito de Carolina, Luis Daniel Rivera Filomeno, anunció que mañana jueves recibe a la División de Crímenes Cibernéticos del Departamento de Justicia, para continuar con el proceso investigativo que lleva la Comisión de Relaciones Laborales, Asuntos del Consumidor y Creación de Empleos sobre las ventas por internet y la protección que requieren los consumidores contra prácticas comerciales fraudulentas.

“Este es el tema que iniciamos con el portal ‘Clasificados On Line’, quienes ya depusieron para explicar las provisiones que están tomando para proteger los derechos de los consumidores. Ya se había citado el Departamento de Justicia en tres ocasiones y esta es la última oportunidad que tienen para comparecer, antes de que procedamos a citarlos bajo desacato. Nuestra intención es que juntos busquemos ponerle freno al fraude cibernético que tanto daño le ocasiona a nuestros consumidores”, explicó Rivera Filomeno.

La vista, que se realiza bajo la Resolución del Senado 113, iniciará mañana jueves a las 10:00 de la mañana en el Salón Luis Negrón López. La investigación se ha extendido a las prácticas fraudulentas a través de páginas de internet en la venta de vehículos de motor.

“Ya la Policía de Puerto Rico y el Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) formularon sus recomendaciones a nuestra Comisión, para combatir el timo a consumidores que utilizan portales de internet. dedicados a la venta de bienes.

“Las agencias que tienen pertinencia en estos temas nos están ayudando a buscar soluciones con estrategias que nos permitan iniciar un proceso legislativo efectivo en defensa del consumidor. Necesitamos cerrar esa brecha que facilita que se esquiven las regulaciones del Departamento de Asuntos al Consumidor (DACO) que castigan las prácticas fraudulentas que violentan los derechos de los consumidores”, expresó Rivera Filomeno.

**XXX**